

PRÁCTICAS RESTAURATIVAS

en el ámbito educativo





PRÁCTICAS RESTAURATIVAS

en el ámbito educativo

**Asociación Flamenca de Cooperación
al Desarrollo y Asistencia Técnica VVOB**

Caroline Decombel
Programme Manager

Manel Ortega
Asesor Educativo

María Gracia Fonseca Ashton
Asesora Educativa

Autoría

Manel Ortega
Jean Schmitz

Corrección de estilo

Mauricio Montenegro Zabala

Diseño

Adriana Pozo Vargas

**© Asociación Flamenca de Cooperación
al Desarrollo y Asistencia Técnica VVOB**

Dirección: Bourgeois N35-75, entre
Teresa de Cepeda y República
Teléfonos: 224 1624 / 510 8481
Quito, Ecuador
www.ecuador.vvob.org

La reproducción parcial o total de esta publicación,
en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o
electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada
por los editores y se cite correctamente la fuente.

ISBN: 978-9942-9932-4-3

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA





Índice

1	Introducción	5
2	Las prácticas restaurativas	9
	Herramientas y metodologías, proactivas y reactivas, de las prácticas restaurativas	13
	Escucha activa	13
	Comunicación No Violenta (CNV)	14
	Diálogo restaurativo	15
	Educación emocional y prácticas restaurativas	17
	Círculos restaurativos	18
	Reuniones restaurativas	23
	Condiciones para desarrollar una reunión restaurativa	25
3	Bibliografía	29

The background is a complex geometric pattern of triangles in various shades of blue. A large, central white triangle is positioned in the upper right quadrant, pointing downwards. The word "Introducción" is written in white, bold, sans-serif font, centered horizontally within the white triangle.

Introducción

1



Las prácticas restaurativas son un marco para construir comunidad y para responder a situaciones de conflicto o comportamientos disruptivos a través del diálogo. Constituyen un abanico de herramientas que permiten prevenir, detectar, gestionar y resolver las situaciones de conflicto en diferentes ámbitos (familiar, educativo, laboral, judicial, social y comunitario), para mejorar la convivencia y reforzar los vínculos afectivos entre las personas afectadas por tales escenarios.

En el ámbito educativo, su uso ha sido sugerido por diversas instituciones y organismos internacionales como mecanismo para crear un ambiente escolar seguro y una convivencia armónica.

Este documento se presenta con el propósito de facilitar la difusión de las prácticas restaurativas a todas aquellas personas que trabajen con niños, niñas y adolescentes, en especial quienes puedan tener contacto con el mundo educativo formal y no formal (personal docente y directivo, estudiantes, familias, personal de bienestar estudiantil, etc.).

Las herramientas que aquí se proponen —escucha activa, diálogo restaurativo, Comunicación No Violenta, círculos restaurativos y reuniones restaurativas— son parte de las diversas estrategias que se pueden utilizar día a día para dar el primer paso hacia un nuevo enfoque restaurador de las relaciones.



Las prácticas restaurativas

2



El último informe de Unesco, *Repensar la educación. ¿Hacia un bien común mundial?* (2015), propone y recupera el enfoque humanista de la educación. Remarca la urgencia de potenciar la dimensión ética del aprendizaje y la necesidad de establecer relaciones significativas dentro y fuera de los centros educativos. Los resultados obtenidos por el enfoque restaurativo aplicado en el contexto educativo avalan que está en consonancia con esta propuesta humanística de la educación (Alberti, 2017).

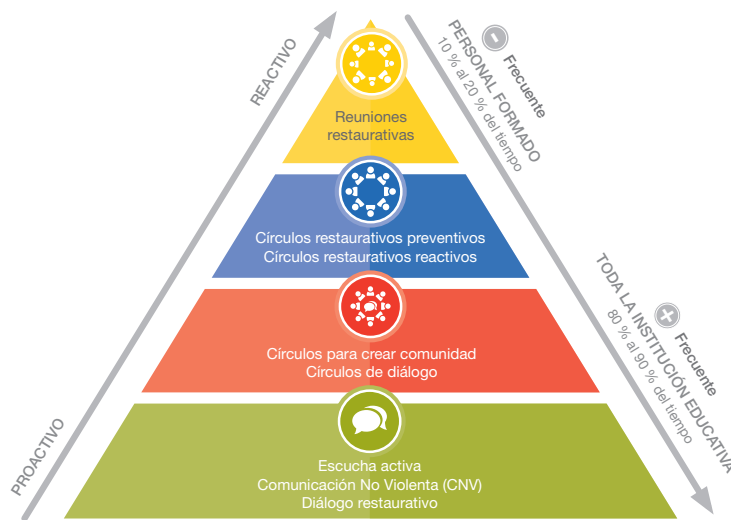
Diversos estudios muestran que las prácticas restaurativas disminuyen el promedio de expulsiones, crean un clima más tranquilo, favorecen la gestión positiva de relaciones y conflictos cotidianos y de otros más graves, como la resolución de casos de acoso escolar (Barnet, 2008; Buckley y Maxwell, 2007; Lloyd, Mulhern y Gardner, 2008; Sherman y Strang, 2007, entre otros). Además, permiten construir un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos, intentando atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo entre las personas.

En este sentido, la Asamblea General de Naciones Unidas, en su informe *Protección de los niños, niñas y adolescentes contra el acoso escolar*, señala que las prácticas restaurativas abordan los conflictos desde un enfoque social, afectivo, pedagógico y de derechos, orientado por los principios de protección integral e interés superior de niños, niñas y adolescentes (Naciones Unidas, 2016). En esta misma línea, la Resolución 71/176 de la Asamblea General de Naciones Unidas alienta a los Estados a promover prácticas restaurativas en casos de acoso escolar en los centros educativos:

«La Asamblea General [de Naciones Unidas] exhorta a los Estados miembros a que: elaboren y apliquen, según proceda, medidas y prácticas restaurativas para subsanar los daños, reparar las relaciones, evitar la reincidencia, promover la rendición de cuentas de los autores y cambiar el comportamiento agresivo» (2017).

El enfoque restaurativo plantea la superación del modelo punitivo y castigador para el manejo del conflicto, pero también la gestión de las relaciones humanas de manera más horizontal, democrática y participativa. Así, un enfoque que nace como reactivo se desarrolla de forma proactiva, en el sentido de que busca generar las condiciones adecuadas para crear un clima de aprendizaje positivo y entornos amables, donde quienes forman parte de la comunidad educativa pueden desarrollar al máximo sus potencialidades y, al mismo tiempo, crecer como personas (Vilar, 2008).

Pirámide relacional de las prácticas restaurativas aplicadas al ámbito educativo



En las instituciones educativas, las prácticas restaurativas están dirigidas a crear y fortalecer el sentido de comunidad¹, así como a prevenir, detectar y gestionar los conflictos y las manifestaciones de violencia. En este sentido, estas prácticas ofrecen una concreción teórica y práctica, con la finalidad de facilitar herramientas y metodologías proactivas y reactivas a las personas que integran la comunidad educativa, principalmente a estudiantes, docentes, equipos directivos y personal encargado del bienestar estudiantil.

¹ Nathanson (1992) define el concepto de “comunidad” como un grupo público de relaciones interpersonales que tiene la capacidad de expresar y compartir sus afectos, trabajando como equipo para incrementar los afectos positivos y disminuir los negativos. Para ello, es preciso crear un espacio o escenario en el cual las personas puedan expresar libremente sus afectos.

A nivel proactivo, las prácticas restaurativas tienen el objetivo de fortalecer o construir comunidad, así como prevenir situaciones de conflictos o evitar su escalada a manifestaciones de violencia. Para ello, se utilizan metodologías y herramientas como la escucha activa, el uso de la Comunicación No Violenta, la educación emocional, el diálogo restaurativo y los círculos, ya sean círculos de diálogo, círculos para crear comunidad o círculos restaurativos preventivos.

Por otro lado, a nivel reactivo, las prácticas restaurativas están dirigidas a dar respuesta a situaciones de conflicto o violencia donde se han involucrado estudiantes. Dentro de ellas se encuentran los círculos restaurativos reactivos y las reuniones restaurativas.

Herramientas y metodologías, proactivas y reactivas, de las prácticas restaurativas

Escucha activa

Uno de los objetivos principales de las prácticas restaurativas es crear o fortalecer el sentido de comunidad. Por ello, no solo es importante sino necesario que se construyan y mantengan relaciones interpersonales y sociales fuertes, sanas y seguras. Es preciso crear un espacio o escenario en el cual los grupos de estudiantes y de docentes, además de todas aquellas personas que conforman la comunidad educativa, puedan expresar libremente sus emociones y afectos.

Con base en lo anterior, se puede decir que un grupo de estudiantes en un aula o en una unidad educativa representa una comunidad. Las relaciones interpersonales que pueda tener ese grupo a lo largo de un día son definitivamente numerosas y de todo tipo (sanas, seguras, violentas, empáticas, distanciadas, etc.). La comunicación entre quienes integran la comunidad es fundamental, pues es una de las necesidades más importantes del ser humano. Las personas precisan expresarse y, sobre todo, sentirse escuchadas. Además de oír al interlocutor, escuchar es algo fundamental que hace que el mensaje se reciba mucho mejor y que, también, haya un involucramiento de quienes hablan.

Saber escuchar de forma activa y empática es el primer tipo de respuesta en las prácticas restaurativas. Saber escuchar es saber conectarse y comunicarse con la otra persona; algo que no es tan sencillo. Mucha gente confunde la acción de oír (percibir por el oído un sonido o lo que alguien dice sin necesariamente entender lo que se está oyendo), con la de escuchar (poner atención o aplicar el oído para oír algo o a alguien). Oír es un acto involuntario mientras que escuchar es un acto intencionado.

Hoy, los seres humanos están más desconectados que nunca. Por supuesto que no se está haciendo referencia al Internet y sus redes sociales sino a la palabra, a la voz directa de alguien en el entorno de cada persona. La gente se está escuchando cada vez menos y se envía cada vez más mensajes vía redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, etc.). Esto ocurre inclusive cuando las personas están juntas en el mismo lugar, en un mismo ambiente, a veces una al lado de la otra. Es necesario volver a aprender a escuchar, a reconectarse naturalmente con quienes nos rodean y con quienes nos relacionamos cotidianamente.

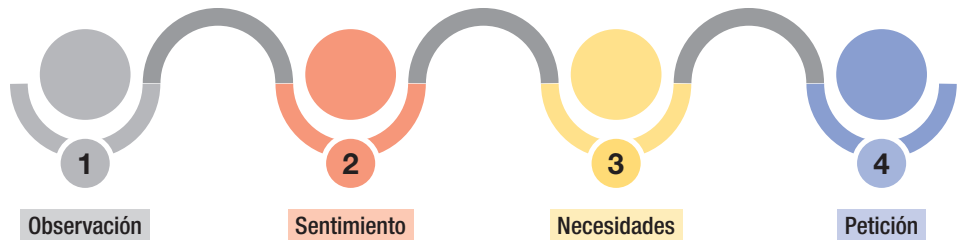
Tal como señala Stephen Covey (2003), existen diversos tipos de escucha: ignorada, fingida, selectiva, activa y empática. En relación con ello, uno de los grandes defectos de ciertos docentes es que no saben escuchar o, si lo hacen, no tienen una intención declarada de comprender, sino de contestar. El enfoque restaurativo busca crear habilidades para desarrollar una escucha activa y empática en las personas que conforman la comunidad educativa, principalmente en docentes y estudiantes. La escucha activa es aquella que representa un esfuerzo físico y mental para captar con atención la totalidad del mensaje, interpretando su significado correcto, a través del comunicado verbal, el tono de voz y el lenguaje corporal, indicándole a quien habla lo que se cree que se ha comprendido. Sin duda, la escucha activa es una buena forma de empatizar con cada estudiante. Por su parte, la escucha empática es aquella por la cual se capta el mensaje del interlocutor sin prejuicios, poniéndose en su papel, apoyándole y aprendiendo de su experiencia. Se oye con la intención de comprender los sentimientos de la otra persona y se aprecia su punto de vista. Mediante la escucha empática se interpreta el mensaje desde el mundo de quien habla. Consiste en comprenderle profundamente desde su propio marco de referencia, tanto emocional como intelectualmente. Es el nivel más alto de escucha al que un docente o una docente puede llegar al escuchar a sus estudiantes.

Se reconoce y se valora a las personas con quienes se da un acto comunicativo cuando se escucha su punto de vista, aunque sea diferente del propio; cuando se están entendiendo sus intereses y necesidades y se los toma en cuenta; y cuando se están validando sus sentimientos, sus valores y sus principios. Sin duda, las escuchas activa y empática fomentan este tipo de comunicación, más efectiva, enriquecedora y armoniosa.

Comunicación No Violenta

La Comunicación No Violenta (CNV) ayuda a intercambiar la información necesaria, desde la empatía y la tranquilidad, para resolver los diferentes conflictos que pueden surgir en el día a día. Consiste en hablar y escuchar desde el corazón para crear conexiones entre las personas. En palabras de Marshall B. Rosenberg, su creador, «cuando nuestra comunicación permite dar y recibir de una manera compasiva, la felicidad

reemplaza a la violencia y el sufrimiento» (Rosenberg, 2003). La CNV se basa en cuatro componentes:



- **Observación.** Identifico la conducta de la otra persona que está contribuyendo a mi malestar. No mezclo evaluaciones, pensamientos, juicios u opiniones. La conducta es algo que la otra persona hace o dice.
- **Sentimiento.** Identifico el sentimiento que experimento cuando esta persona incurre en dicha conducta.
- **Necesidad.** Identifico la necesidad no satisfecha que está creando mis sentimientos. La necesidad es algo que enriquece nuestra vida. Por ejemplo, respeto, cercanía, sinceridad, comprensión, ayuda, etc.
- **Petición.** Finalmente, identifico la acción específica que me gustaría que la persona tomara y que contribuiría a mi bienestar. Las peticiones se expresan en forma de pregunta. Si, por el contrario, se le dice a la persona lo que tiene que hacer, ya no se trata de una petición sino de una exigencia.

Diálogo restaurativo

El diálogo restaurativo es una conversación guiada y estructurada que tiene como objetivo abrir la comunicación, desarrollar la comprensión y llegar a acuerdos consensuados sobre qué hacer para que las cosas queden bien cuando ocurre un conflicto. Es un proceso para explorar cómo hacer las cosas correctamente cuando hay malentendidos, y para ayudar a construir relaciones y comunidades que sean resilientes. El propósito de un diálogo restaurativo es crear una oportunidad para que una persona escuche y respete la perspectiva de alguien, al mismo tiempo que escucha y respeta lo que los demás tienen que decir.

El diálogo restaurativo se basa en hacer preguntas restaurativas, que pueden ser de gran utilidad, ya que cuando se cuestiona cuidadosamente sobre un comportamiento indebido de una persona, por ejemplo, de una estudiante, se le da la oportunidad de examinarlo de manera lógica y determinar su validez o no. Al hacer preguntas, en lugar de juzgar o criticar la conducta, se conduce a la persona para que reflexione sobre las consecuencias que sus actos han tenido sobre los demás. Finalmente, «se empuja» a esa persona a descubrir por sí misma las respuestas esperadas. No hay necesidad de regañarle o sermonearle sobre las consecuencias y los cambios que tiene que hacer. Ella o él mismo los descubrirá y se hará responsable. Determinar unas cuantas preguntas oportunas empoderará a cada estudiante, al darle la oportunidad y capacidad de encontrar su propio camino y construir el cambio que necesita.

Estas preguntas restaurativas no son únicamente importantes por su formulación, sino por los principios de base que las sustentan. Hopkins (2009; 2011) relaciona las preguntas restaurativas con cinco principios clave:

Principios claves del diálogo restaurativo



Fuente: WOB Ecuador

Se plantea el uso del diálogo restaurativo en cualquier situación dada en el centro educativo. Por ejemplo, cuando algún estudiante llega tarde, cuando no cumple las tareas, cuando se muestra desmotivado, etc. El uso de las preguntas restaurativas transforma cualquier conversación en un diálogo significativo y, en consecuencia, también se significan las relaciones que se establecen a través de él.

Preguntas restaurativas

PARA RESPONDER A PROBLEMAS DE CONDUCTAS	PARA AYUDAR A LAS PERSONAS QUE HAN SIDO AFECTADAS
• ¿Qué pasó? • ¿En qué estabas pensando cuando eso pasó? • ¿Qué has pensado desde entonces? • ¿Quién ha sido afectado por lo que has hecho y de qué manera les ha afectado? • ¿Qué piensas que debes hacer para que las cosas queden bien?	• ¿Qué fue lo que sentiste al ver lo que había pasado? • ¿Qué impacto ha tenido este incidente en ti y en otras personas? • ¿Qué ha sido lo más difícil para ti? • ¿Qué piensas que debe suceder para que las cosas queden bien y se vuelva a la normalidad?

El diálogo restaurativo no juzga, no busca culpabilizar y utiliza habilidades concretas, como la escucha activa, la Comunicación No Violenta, la identificación de las necesidades y la cooperación. Es un diálogo significativo y empático.

Educación emocional y prácticas restaurativas

Diariamente, el equipo docente debe lidiar con un aspecto que tienen en común sus estudiantes: las emociones. Diversas investigaciones han demostrado la importancia de la dimensión emocional en los procesos de aprendizaje que se dan en las instituciones educativas y en el bienestar del estudiantado.

Las emociones son la esencia, el núcleo sobre el que se construyen las relaciones humanas. En este sentido, es preciso que cada estudiante desarrolle su inteligencia emocional en la institución educativa, a través del aprendizaje de una serie de habilidades: percibir y gestionar sus propias emociones; construir y mantener relaciones con otras personas; tomar decisiones responsables y éticas; y ponerse en el lugar de alguien más.

Cuando se habla de inteligencia emocional se hace referencia a las capacidades y habilidades psicológicas que tiene un ser humano, que implican el sentimiento, entendimiento, control y modificación de las emociones propias y ajenas. Una persona emocionalmente inteligente es aquella capaz de gestionar satisfactoriamente las emociones para lograr resultados positivos en sus relaciones con los demás.

Pero ¿cómo desarrollar la inteligencia emocional en estudiantes? Bisquerra (2000) define la educación emocional como un «proceso educativo, continuo y permanente que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral». En consecuencia, los objetivos de la educación emocional en el ámbito educativo se centran en que cada estudiante:

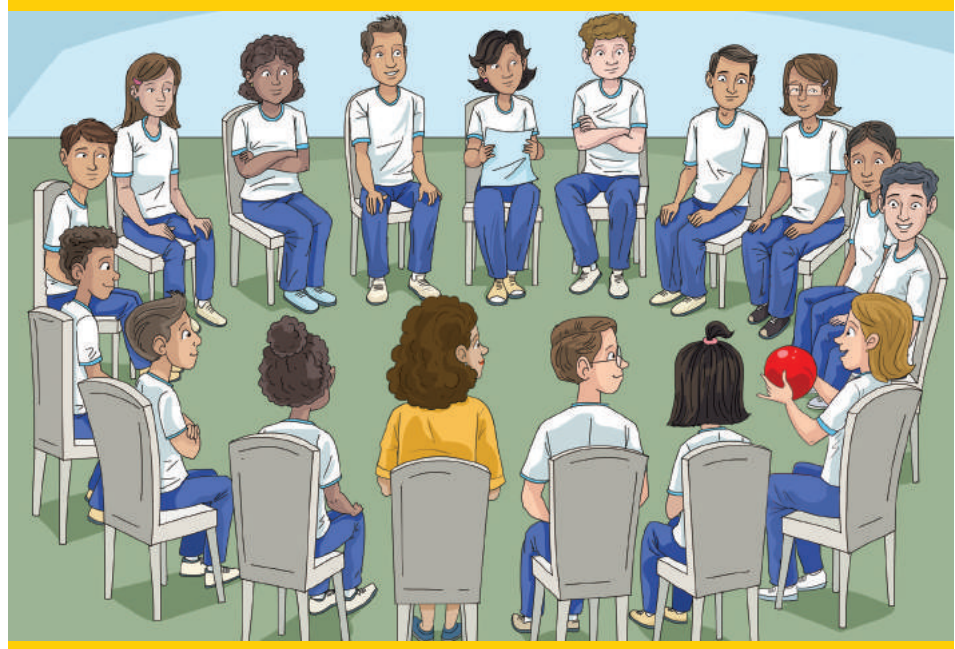
- Adquiera un mejor conocimiento de sus propias emociones aprendiendo a identificarlas, tanto las propias como las de las demás personas.
- Desarrolle la habilidad para regular su propias emociones.
- Sea capaz de prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas.
- Desarrolle la habilidad para generar emociones positivas así como la de automotivarse.
- Adopte una actitud positiva ante la vida.
- Mejore sus relaciones interpersonales.
- Maneje las habilidades de vida para el bienestar personal y social, así como la capacidad para prevenir y controlar el estrés, la ansiedad y los estados depresivos.
- Fortalezca el sentido del humor y la resistencia a la frustración.
- Desarrolle la capacidad para diferir recompensas inmediatas en favor de otras mayores, pero que se obtienen a largo plazo.

Las prácticas restaurativas —los círculos, el diálogo o las reuniones— son un espacio ideal para educar emocionalmente a niñas, niños y adolescentes, ya que ofrecen un ambiente seguro para que manifiesten e intercambien libremente sus emociones, creando vínculos emocionales entre sí. La comunidad se construye a través del intercambio mutuo del afecto expresado.

Círculos restaurativos

Los círculos restaurativos constituyen una de las herramientas más representativas del enfoque restaurativo. Son espacios donde las personas se reúnen formando un círculo para compartir experiencias, necesidades y expectativas, y, en caso de ser necesario, gestionar la resolución

consensuada de un conflicto o de una situación que cause estrés y que afecte a un grupo amplio de personas.



Los círculos restaurativos permiten que el estudiantado aprenda a hacerse responsable y participar activamente en la solución de sus conflictos; a tomar conciencia de lo que implica ser parte de una comunidad o un grupo, creando vínculos y un sentido de pertenencia; a apoyarse mutuamente sobre una base de empatía y cooperación, generando seguridad y confianza; y a promover la igualdad. En el ámbito educativo, se pueden desarrollar tres tipos de círculos:

- **Círculos para crear comunidad.** Están dirigidos a conformar o consolidar una comunidad o grupo. Se pueden desarrollar al iniciar o finalizar una actividad o un periodo, por ejemplo, al iniciar el día, finalizar la semana, etc. Proporcionan la oportunidad de compartir sentimientos, ideas y experiencias.
- **Círculos de diálogo.** Ayudan a conversar y analizar diferentes temáticas educativas de forma participativa, por ejemplo: qué tan seguro se siente el grupo estudiantil para dar el próximo examen, conversar sobre cómo ha ido el quimestre educativo, preparar una gira o excursión, etc.
- **Círculos restaurativos.** Permiten identificar los conflictos antes de que estos ocurran, abordándolos de modo cooperativo y previniendo su escalada hacia manifestaciones de violencia (círculos preventivos). Responden ante situaciones de conflicto o estrés que han afectado a un grupo amplio de personas (círculos reactivos).

Los círculos se pueden utilizar para:

- Reforzar el respeto mutuo en todas las relaciones humanas.
- Compartir experiencias, sentimientos, necesidades y expectativas.
- Cooperar para el buen funcionamiento de un grupo.
- Mejorar las relaciones entre docentes y estudiantes.
- Perfeccionar la capacidad de resiliencia de una persona para superar circunstancias traumáticas (como la muerte de un ser querido, un accidente, un desastre natural o cualquier situación similar).
- Dar voz a las personas afectadas por un conflicto.
- Ayudar a entender cómo las acciones propias afectan a las demás personas.
- Detectar situaciones de conflictos o violencia que se mantienen ocultas.

Algunos ejemplos de círculos





- **Círculo de diálogo.** En la asignatura de Sociales el docente realiza un círculo de diálogo antes de un examen importante, utilizando preguntas como: ¿Qué aprendieron en este quimestre? ¿Qué dificultades y obstáculos tuvieron? ¿Qué temas no se entendieron? (además de realizar varias preguntas específicas que piensa que entrarán en el examen). Cuando hay algún tema que no fue entendido por algunos estudiantes, el docente promueve un diálogo permitiendo que quienes conozcan las respuestas puedan compartirlas con quienes no las sepan y, al mismo tiempo, determina un momento de la siguiente semana para poder reforzar los conocimientos que no quedaron muy claros antes del examen. Esta técnica es muy útil para mejorar el rendimiento académico del curso.
- **Círculo para crear comunidad.** La docente tutora del curso desea mejorar las relaciones entre sus estudiantes y realiza un círculo para crear comunidad al iniciar y finalizar cada semana. Lleva a cabo esta acción con el objetivo de enseñar la dinámica del círculo, como estrategia para que sus estudiantes se conozcan mejor y para estar al tanto de cómo son las relaciones en su aula. En estos círculos la docente realiza preguntas como: ¿Qué te gusta realizar en tu tiempo libre? ¿Qué sueles hacer los fines de semana? ¿Cuáles son tus habilidades? ¿Qué te gustaría estudiar cuando termines el colegio? ¿Cuál es tu película favorita?
- **Círculo restaurativo preventivo.** La coordinadora de bienestar estudiantil tiene todo un módulo preparado relacionado con la prevención de la violencia de género. El curso ha estado trabajando con círculos para crear comunidad con su docente respectivo, por lo que el grupo de estudiantes ya está acostumbrado a su dinámica (respetar las reglas, los turnos, etc.). Es por eso que ella sabe que trabajar prejuicios de género de una manera abierta, utilizando un círculo restaurativo preventivo, tendrá mayor impacto y mejores resultados. La coordinadora ha desarrollado este tipo de círculo porque, aunque aún no han existido conflictos o manifestaciones de violencia de género o de índole sexual en el centro educativo, quiere formar al estudiantado para evitar que estas situaciones se den en un futuro.

- **Círculo restaurativo reactivo.** Desde hace unos meses, la clase de sexto año no está realizando las tareas que se envían para la casa y que tienen como objetivo complementar la formación que están realizando en el aula. Al inicio el incumplimiento solo se daba en un pequeño grupo de estudiantes, pero con el tiempo se ha generalizado a toda la clase. El docente decide realizar un círculo restaurativo reactivo para tratar esta problemática común a toda el aula y buscar, conjuntamente, una solución.
- **Círculo restaurativo reactivo.** Al docente tutor de sexto año se le informa que en el aula se ha perdido dinero de la mochila de una estudiante. Preocupado por esta situación, decide planificar, junto a la persona de bienestar estudiantil, un círculo restaurativo reactivo con sus estudiantes para tratar el tema de los robos. Si bien una de las metas que tiene es generar responsabilidad en quien cometió este acto indebido, su objetivo principal es generar apoyo por parte del aula hacia la estudiante que sufrió el robo y un sentimiento colectivo para reducir la probabilidad de que un incidente similar vuelva a ocurrir, aparezca o no la persona responsable del incidente.

La pregunta principal que utilizó el equipo que facilitó el círculo fue: «Si alguna vez les robaron, ¿cómo se sintieron?». Cabe resaltar que la intencionalidad del docente con esta pregunta era dar soporte a la adolescente que sufrió el robo y propiciar empatía y un sentimiento colectivo. Esto lo sitúa en una postura generadora de soluciones y no de búsqueda inquisitoria de la persona culpable (que suele ser la reacción más común). En este tipo de situaciones, existe bastante probabilidad de que la persona que realizó el robo no asuma su responsabilidad; sin embargo, al generar este clima dentro del círculo, las posibilidades de que reincida bajan considerablemente.

Otras preguntas que se realizaron en este círculo fueron: ¿Crees que cuando te roban o desaparece algún objeto que aprecias solo te afecta a ti? ¿Quién más puede ser afectado? ¿Cuáles son las consecuencias que puede generar el hecho de que te roben algo de valor?

¿De qué forma crees que nos afecta, individualmente y como grupo, el hecho de que estén desapareciendo diferentes cosas en la clase? ¿Cuál crees que es la principal motivación que tiene la persona que roba cosas en el colegio? ¿Qué acciones podría realizar el colegio para evitar este tipo de conductas? ¿Qué acciones podríamos realizar como grupo para buscar una solución a esta problemática? ¿A qué nos comprometemos para que este tipo de conductas no se repitan en nuestra clase?

Mientras se realizaba el círculo, el grupo de estudiantes decidió reunir, de forma voluntaria, dinero para cubrir el monto perdido, además de brindar apoyo y soporte a la estudiante que sufrió el robo.

Al terminar la clase, uno de los adolescentes se acercó al docente y confesó que fue él quien hurtó el dinero; mencionó que, después de escuchar a la adolescente afectada y al resto, sintió que no tenía más remedio que contar lo que hizo.

No todos los círculos reactivos tienen como fin que la persona asuma completa responsabilidad. Sin embargo, cuando la situación pasa, es importante tomar en cuenta la reparación y la integración de la persona que ha sido víctima.

Los ejemplos anteriores muestran que la práctica de círculos supone su utilización de manera cotidiana con diferentes fines:

- Procurar que un grupo se conozca mejor y cree mejores vínculos y relaciones.
- Contar con una herramienta pedagógica que coadyuve en la transmisión de conocimientos del contenido de materia regular.
- Trabajar temáticas que requieren un mayor nivel de reflexión e introspección como la equidad de género, la discriminación, la salud sexual y reproductiva, el acoso escolar, o el embarazo adolescente, entre otras.
- Tratar problemas y conflictos que afectan a un grupo amplio de personas, como puede suceder en un aula o en una institución educativa.

Reuniones restaurativas

Las reuniones restaurativas son encuentros estructurados para tratar situaciones de conflicto entre estudiantes o provocadas por estos grupos. En estas reuniones participan de forma voluntaria el niño, niña o adolescente que ha cometido la falta o acto de indisciplina escolar y aquellas personas que han sido afectadas por esta situación, además de las familias de ambas partes (comunidad afectiva) y otras personas de la comunidad educativa.

En este espacio, quienes están involucrados lidian con las consecuencias que el hecho ha causado y deciden la mejor manera de reparar el daño, prestando especial atención a las necesidades de la persona o personas afectadas. Estos encuentros tienen como objetivo que quienes hayan realizado la falta asuman la responsabilidad de sus actos y que se defina cuál es la mejor manera de reparar el daño que este incidente ha provocado.

En un espacio tranquilo y seguro, la reunión permite a las personas afectadas por el incidente expresar sus sentimientos en relación con lo ocurrido y cómo han sido afectadas por esta situación. Además, pueden realizar preguntas a quien ha realizado la falta, dar a conocer cuáles son sus necesidades de restauración y dar su opinión en cuanto a cuál debe ser el resultado de la reunión restaurativa. Por su parte, la persona que ha realizado la falta o acto de indisciplina puede expresar su arrepentimiento o acordar algún tipo de acción para reparar a la víctima y/o a la comunidad. Esta reparación, enmarcada en una medida socioeducativa, puede consistir en realizar una actividad en beneficio de la comunidad educativa, ofrecer disculpas formales, devolver o reparar los bienes sustraídos o deteriorados, participar de forma voluntaria en un programa educativo, en medidas terapéuticas o tratamientos de diversa índole, etc.



Es importante señalar que la reunión restaurativa tiene un planteamiento más amplio que el de una mediación, ya que implica la participación de un mayor número de integrantes de la comunidad afectiva y educativa en la que se ha producido la infracción. Además, en un proceso de mediación las personas en conflicto se encuentran moralmente parejas, es decir, ninguna tiene toda la culpa porque muchas veces todas ellas han contribuido al conflicto y deben compartir las responsabilidades. En cambio, en las reuniones restaurativas está claramente definido quién o quiénes han causado el daño o la falta y cuáles son las personas que han sufrido sus consecuencias.

La reunión restaurativa proporciona un espacio a las personas participantes para encontrar sus propias soluciones ante una conducta que ha causado un daño. Representantes de la comunidad educativa (docente, docente tutor, etc.) son invitados a participar en el proceso. Se les escucha y se toman en cuenta sus opiniones. Esto implica que otros puntos de vista sobre cómo afecta el conflicto son también considerados, ya que el hecho que ha causado un daño no es aislado, sino que está inserto en una comunidad educativa o en un contexto sociocultural concreto. Es importante señalar que en los casos en que no existe una víctima específica como, por ejemplo, cuando estudiantes destruyen o dañan las instalaciones, sigue siendo muy recomendable llevar a cabo una reunión restaurativa. En este caso, las personas afectadas por este hecho podrían ser representantes de la comunidad educativa.

La reunión restaurativa proporciona una serie de beneficios importantes en el grupo de estudiantes. En primer lugar, la ira, frustración y el miedo de las personas en conflicto pueden ser reducidos. En segundo lugar, quien ha causado un daño o ha cometido una falta puede mostrarse responsable de su conducta y pedir disculpas de una forma directa. Por último, la persona que ha sido víctima de una situación concreta puede expresar sus necesidades de reparación en relación con el daño sufrido.

La Organización de Naciones Unidas señala que estas prácticas restaurativas pueden ofrecer a niños, niñas y adolescentes la oportunidad de contar su versión de la historia, ser escuchados, encontrar la manera de tratar sus sentimientos negativos y promover un sentido de reparación con respecto a lo que han sufrido. En cuanto a niños, niñas y adolescentes que han agredido a otras personas, este enfoque puede ayudar a comprender y asumir la responsabilidad por el daño causado, y a participar activamente en las soluciones encaminadas a proporcionar una reparación a las víctimas y prevenir la reincidencia (Naciones Unidas, 2016).

Condiciones para desarrollar una reunión restaurativa

Para poder realizar una reunión restaurativa es necesario cumplir con una serie de premisas. Si estas no se dan, no sería conveniente llevar a cabo este tipo de metodología:

- La persona que ha realizado la falta o acto de indisciplina ha admitido su responsabilidad.
- Todas las personas que participan en una reunión restaurativa han aceptado hacerlo voluntariamente.
- El incidente ha afectado de forma negativa a una persona o a un grupo.
- Hay una necesidad real de reparar el daño.
- Existe un adecuado equilibrio de poder entre las partes.

Ejemplo de una reunión restaurativa²



Jimmy, Carlos e Iván han publicado en Instagram fotos y comentarios ofensivos sobre Ramón y su familia. Cuando él se entera, se enfrenta a Jimmy a golpes. Los implicados en la pelea son expulsados del centro educativo por una semana. La docente tutora manifiesta la necesidad de plantear, además, otro tipo de respuesta, para que esta situación se solucione y no se agrave aún más. A la vuelta de la expulsión, el responsable de bienestar estudiantil, conjuntamente con la docente tutora, propone a las personas implicadas la participación en una reunión restaurativa. Aceptan y pocos días después se realiza la reunión en un espacio de escucha y respeto que facilita la continuación de una convivencia pacífica, además de tranquilizar a las familias.

El planteamiento de la reunión evita centrarse en recrear los hechos, ya que son conocidos por quienes están presentes, y se focaliza en cómo estos han afectado a otras personas y en los sentimientos que han desencadenado. Esto provoca un impacto emocional que permite la reparación y la recuperación de la tranquilidad y de un bienestar que se había resquebrajado.

² Adaptado del artículo de Àngels Garcia Cunyat. Afrontar el acoso y otras conductas contrarias a la convivencia desde una perspectiva restaurativa. *Revista Convives*, 21, marzo de 2018.

En la reunión se plantean las siguientes preguntas a cada una de las personas presentes: ¿Qué pasó? ¿Cómo te sientes respecto de los hechos que han sucedido? ¿Qué pensabas en aquel momento? ¿Quiénes han sido afectados por estos hechos? ¿Cómo han sido afectados? ¿Qué piensas ahora de lo que ha pasado? ¿Qué ha sido lo más difícil para ti? (esta pregunta es especialmente dirigida a las personas que han manifestado más sufrimiento, pero también se ofrece la posibilidad a los jóvenes que han ofendido) ¿Qué necesitarías que ocurriera para que las cosas queden bien? ¿Qué crees que puede necesitar la persona ofendida? (se incluye en la pregunta al alumno y su madre, así como también a las otras madres, ya que para ellas ha sido una situación dolorosa) ¿Qué puedes hacer tú para mejorar esta situación? ¿Cómo te sientes después de haber hablado de esto?

Gracias a esta nueva experiencia, en la que los participantes han compartido su sentir, se ha creado un nuevo vínculo y un nuevo espacio entre las personas, que contribuye a una mejora de la convivencia, que deja de estar empañada por aquella vivencia desagradable; su relación ya no se construye sobre el rencor sino sobre un nuevo vínculo.

En el sistema de disciplina escolar lo que prima ante todo es culpar a quien realiza la ofensa o el daño, castigarlo pensando erróneamente que la medida provocará un cambio de conducta. Mientras tanto, la persona que ha sufrido el daño queda en segundo plano, no es tomada en cuenta o, peor aún, en algunos casos es revictimizada.



Bibliografía

3

Bibliografía

- Agustine, C. H., Engberg, J., Grimm, G., Lee, E., Lin Wang E., Christianson, K., Joseph, A. A. (2018) *Can Restorative Practices Improve School Climate and Curb Suspensions*. Santa Mónica: RAND Corporation.
- Albertí, M. Pedrol, M. (2017). El enfoque restaurativo en el ámbito educativo. Cuando innovar la escuela es humanizarla. *Educació Social. Revista d'intervenció Socio educativa*, 67,47-72.
- Asamblea General de Naciones Unidas (2018). *Informe del Secretario General sobre Protección de los niños contra el acoso*. Nueva York: Naciones Unidas. Recuperado de: <https://undocs.org/A/73/265>
- Asamblea General de Naciones Unidas (2016). *Informe del Secretario General sobre Protección de los niños contra el acoso*. Nueva York: Naciones Unidas. Recuperado de: <http://undocs.org/sp/A/71/150>
- Asamblea General de Naciones Unidas (2016). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 19 de diciembre de 2016, 71/176. Protección de los niños contra el acoso*. Recuperado de: <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/RES/71/176>
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis.
- Convives, Asociación de convivencia positiva en los centros educativos (2018). Prácticas restaurativas y convivencia. *Revista Convives*, marzo 2018. Recuperado de: https://drive.google.com/file/d/1I_8HHHq28BmmlaV_rusCUlaxEV7rqJhx/view
- Covey, S. R. (2003). *Los siete hábitos de la gente altamente efectiva*. Argentina: Paidós plural.
- Dirección Nacional de Educación para la Democracia y Buen Vivir, MinEduc y VVOB Educación para el Desarrollo (2018). *Módulos para implementación de prácticas restaurativas*. Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/practicas-de-justicia-restaurativa-en-el-ambito-educativo/>.

- Dirección Nacional de Educación para la Democracia y Buen Vivir y VVOB Educación para el Desarrollo (2016). *Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el Sistema Nacional de Educación*. Ministerio de Educación del Ecuador. Recuperado de: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos_violencia_web.pdf
- Hopkins, B. (2009). *Just Care. Restorative justice approaches to working with children in public care*. Londres: Jessica Kingsley Publishers.
- Hopkins, B. (2011). *The Restorative Classroom*. Londres: Optimus Publishing.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2015). *Replantear la educación: ¿hacia un bien común mundial?* Unesco. París. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697>
- Rosenberg, M. B. (2006). *Comunicación No Violenta. Un lenguaje de vida*. Buenos Aires: Gran Aldea Editores.
- Rul-lan, V. (2011). *Justicia y prácticas restaurativas. Los círculos restaurativos y su aplicación en diversos ámbitos*. Proyecto final de Máster en Resolución de Conflictos y Mediación. Tesis de maestría no publicada. Universidad de León.
- Schmitz, J. (2018). *Prácticas restaurativas para la prevención y gestión de conflictos en el ámbito educativo: Guía de formación*. La Paz: Proyecto Pampahasi RestaurActiva: Protagonismo adolescente juvenil para la prevención de la violencia. ProgettoMondo Mlal.
- Vilar, J. (2008). Implicaciones éticas del trabajo en red y la acción comunitaria. *Cultura y educación*, 20, 249-259.



ISBN: 978-9942-9932-4-3



El documento **Prácticas Restaurativas en el ámbito educativo** da a conocer las diferentes estrategias, proactivas y reactivas, que proporcionan las prácticas restaurativas aplicadas en contextos educativos.

A nivel proactivo, las prácticas restaurativas tienen como objetivo construir comunidad, prevenir conflictos y evitar que las situaciones escalen en su nivel de violencia. A nivel reactivo, dan respuesta a comportamientos disruptivos y permiten gestionar situaciones de conflicto donde están involucrados niños, niñas y adolescentes.



VVOB Ecuador



ecuador.vvob.org